

## IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA

### ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE ICODASA

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del veintidos de abril del 2020, se efectúa la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Importaciones Comercio Darquea S.A. ICOSADA, convocada por el Presidente encargado. La Junta se efectúa en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. América y Mañosca s/n (esquina) de la ciudad de Quito.

El Sr. Presidente de la directiva, Sr. Juan Javier Darquea Peñafiel, pide a los asistentes se nombre como secretaria de la Junta a la Sra. María Caridad Darquea Alomía, la cual es designada para tal función.

Antes de iniciar la junta, el Sr. Director solicita a la Sra. Secretaria constatar la asistencia de los socios de la empresa. Se confirma la asistencia de los socios: Ing. Alfonso Darquea Coloma poseedor de 1996 acciones que representan el 99,8% del capital, la Sra. María Caridad Darquea Alomía poseedora de una acción, el señor Juan Javier Darquea Peñafiel poseedor de una acción, el Sr. Alfonso Darquea Alomía y la señorita María Paula Darquea Peñafiel representados por el Ing. Alfonso Darquea Coloma, poseedores de una acción cada uno, completándose de esta manera el 100,00% por ciento del capital.

Verificada la asistencia de los socios y comprobando que existe el quórum legal correspondiente, el señor Presidente instala la Junta y da la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación el señor Presidente solicita a Secretaría haga conocer el Orden del Día a tratarse en esta sesión.

La señora Secretaria da lectura al Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe de la gestión de Gerencia en el año 2019.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2019.
- 4.- Informe del Comisario respecto de la actividad de ICODASA en el año 2019.
- 5.- Aprobación de los informes presentados y de los estados financieros del año 2019.
- 6.- Plan de actividades para el ejercicio 2020

Se aprueba el Orden del Día por unanimidad y se pasa a tratar cada uno de los puntos del mismo.

La señora Secretaria da lectura el acta anterior la cual se aprueba sin modificaciones, de forma unánime.

Luego del señor Gerente, Ing. Alfonso Darquea Coloma, hace conocer la gestión efectuada durante el año 2019, relievando lo siguiente:

a).El Sr. Gerente expresa que se ha tratado de ampliar la atención al mayor número de clientes, dándoles una atención especial y entregándoles objetos promocionales. Con lo cual se consiguió un pequeño incremento de las ventas respecto del año anterior.

b). Este año se dio un exhaustivo mantenimiento a los equipos de distribución de combustibles como son tanques y dispensadores para mantener su correcto funcionamiento. También se trabajó en una mejor presentación del local y mejorando la señalización general.

c). La facturación electrónica ha permitido un mejor control de las ventas, pero es necesario mejorar el sistema debido a quejas de los clientes por error en la emisión de facturas.

d). Este año se completó la vida útil legal de la mayoría de bienes de la empresa, ocasionándose con ello la baja de gastos de depreciación, lo que incidió en tener menores costos del servicio.

e). Por disposiciones legales y de la Superintendencia de Compañías, ICODASA debe ser sometida a un proceso de Auditoría, para el cual se debe contratar un Auditor Externo.

Como consecuencia de la gestión realizada ICODASA logró un 15% aproximadamente de mejora en sus ingresos respecto del año anterior, pero los altos valores de mantenimiento arrojaron resultado negativo.

El informe escrito entrega el señor Gerente a la asamblea como testimonio físico de su gestión.

El señor Presidente pone a consideración de la asamblea el informe del señor gerente, la cual luego de analizarlo lo aprueba de forma unánime.

A continuación se procede a conocer los estados financieros del año 2019, revisados y aclaradas ciertas inquietudes se los aprueba por unanimidad.

Se pasa a presentar labores a desarrollar en el año 2020, se indica que se trabajará en dar un servicio pronto y atento, a todos los clientes y preferentemente a los permanentes.

Tratados todos los puntos del orden del día y aprobados los informes presentados en la sesión, se suspende la misma a las diecisiete horas treinta minutos, para elaborar el acta correspondiente.

Elaborada el acta, se da lectura de ella y se pregunta sobre alguna reforma. Por estar todos de acuerdo con el contenido se la aprueba de forma unánime.

Para constancia de lo tratado y resuelto en la junta firman los socios.

Sr. Juan Javier Darquea Peñafiel  
Presidente

Ing. Alfonso Darquea Coloma  
Gerente

Sr. María Caridad Darquea A.  
Secretaria

Ing. Alfonso Darquea Coloma  
Representante de Srta.  
Ma. Paula Darquea Peñafiel.  
Sr. Alfonso Darquea Alomía